



Envalora, nuevo Business Partner de Feique

Madrid, 25 de abril de 2023 – ENVALORA y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique) han firmado un convenio de colaboración para que ENVALORA sea un Business Partner de Feique. El objetivo de esta colaboración es brindar asesoría a las empresas del sector químico sobre la nueva normativa de envases y embalajes industriales y comerciales. El acuerdo ha sido suscrito por el director general de Feique, Juan Antonio Labat, y la directora de ENVALORA, Isabel Goyena.

ENVALORA es un nuevo Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para los envases industriales y comerciales que tiene como misión facilitar que las empresas que ponen envases en el mercado nacional cumplan con la nueva Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).

Con este nuevo acuerdo de partenariatio, ENVALORA brinda a las empresas de Feique que se han unido al proyecto la oportunidad de participar en el desarrollo de la operativa y los diferentes modelos de gestión que tendrá el SCRAP, asegurándose así, de que sus envases en el futuro serán gestionados de la forma más eficiente posible, con el compromiso de ENVALORA de contribuir a la mejora del actual sistema de producción, consumo y gestión para transformarlo en uno todavía más circular, innovador y respetuoso con el medioambiente.

La nueva Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) establecida en el Real Decreto 1055/2022 en relación con los envases y los residuos de envases, abarca un ámbito de gran envergadura y complejidad. Esto obliga a las empresas que comercializan productos en envases y embalajes industriales y comerciales a asumir la financiación y la gestión final de dichos envases. Esta obligación afecta tanto a los envasadores e importadores, como a las empresas extranjeras que deberán tener un representante autorizado en España.

Creado por y para la industria de forma proactiva, ENVALORA es un proyecto sólido y profesional que ha sido promovido por más de 20 asociaciones sectoriales, como Feique. Esta iniciativa está siendo llevada a cabo por un equipo de expertos, dedicados a crear un sistema colectivo lo más eficaz e integrador posible que ofrezca soluciones para todo tipo de envases industriales y comerciales, ya sean reutilizables o de un solo uso y de cualquier tipo de material.

Más de 450 empresas de distintos tamaños y de diferentes sectores productivos, como la química, los plásticos, la construcción, el caucho, el metal, los componentes de automoción, entre otros, han decidido unirse a ENVALORA, al reconocerla como la mejor opción para cumplir la nueva obligación RAP. Esto se debe a que las empresas delegan en el SCRAP gran parte de sus nuevas y complejas obligaciones cumpliendo de forma colectiva, además de recibir asesoramiento técnico y legal para cumplir las normativas.

ENVALORA, es el nuevo Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) que permitirá a las empresas envasadoras cumplir con la obligación legal de organizar y financiar la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales que ponen en el mercado.

Más información: www.entalora.es

Contactos:

Mayca Bernardo: contacto@entalora.es ; Tlf: 91 571 76 06 / 682 637 749

Conchita Orti: corti@iprcomunicacion.com ; Tlf: 609 73 32 99